



**Especificaciones:**

**Simbología arquitectónica**

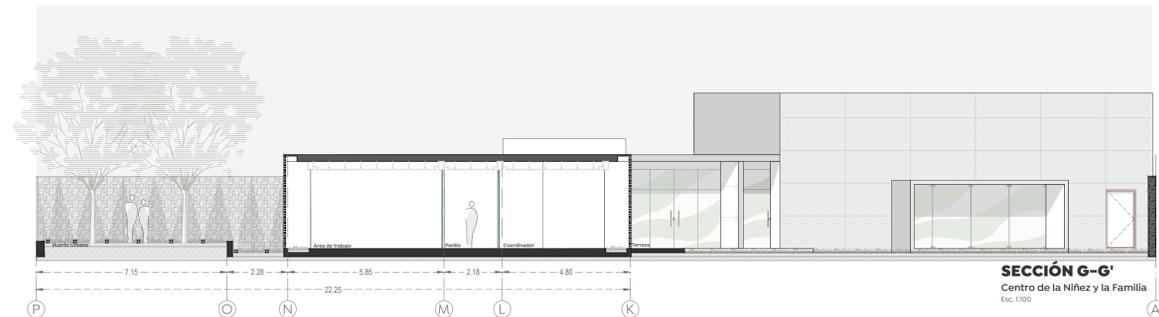
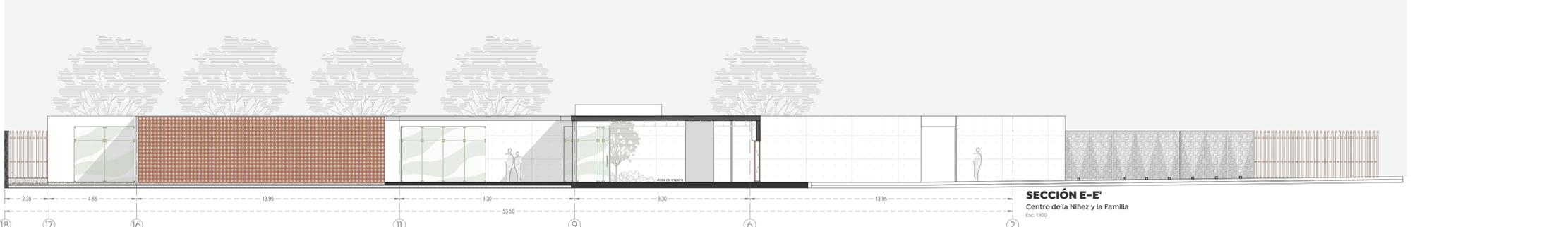
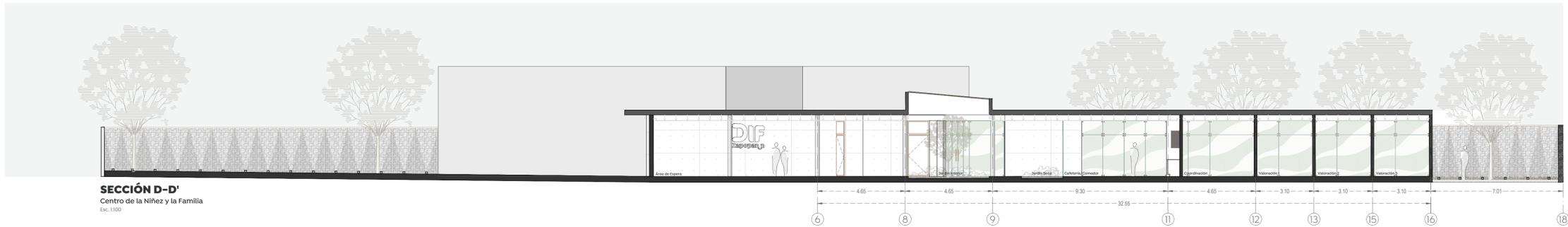
	Elemento arquitectónico
	Acabado indicada en unidades según plano
	Muro estructural o de carga según cálculo
	Muro (Ver detalles en plano de acabados)
	Muro base
	Ventana
	Malla cíclica
	Línea de indicadores de proyección
	Línea de corte
	Línea de sección arquitectónica constructiva
	Indica corte por fachada / Indica plano de referencia
	Indica número de detalle
	Indica plano de ubicación-referencia
	Indica alinear a paños
	Indica altura a partir de piso terminado
	Según muestra aprobada
	Indica cambio de nivel de piso
	Indica cambio de nivel de paño
	Indica inicio de pendiente
	Indica fin de pendiente
	Indicador específico
	Indicador de área o zona
	Indicador múltiple
	Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
	Bajada de agua lluvia, Øindicado
	Bajada de agua servida, Øindicado
	Baja o sube agua potable, fría o caliente, Øindicado

**Texto 01**

Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica. Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria. Indica escala de representación gráfica.

**Descripción:**

- Indica tipo de detalle
- Indica número de detalle
- Indica plano de ubicación-referencia
- Indica alinear a paños
- Indica altura a partir de piso terminado
- Según muestra aprobada
- Indica cambio de nivel de piso
- Indica cambio de nivel de paño
- Indica inicio de pendiente
- Indica fin de pendiente
- Indicador específico
- Indicador de área o zona
- Indicador múltiple
- Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
- Bajada de agua lluvia, Øindicado
- Bajada de agua servida, Øindicado
- Baja o sube agua potable, fría o caliente, Øindicado



- Alcances del proyecto:**
- Rehabilitación de reja y muros perimetrales existentes.
  - Rehabilitación de muros y plafones de edificios existentes.
  - Rehabilitación de cancha de usos múltiples
  - Remodelación de servicios sanitarios
  - Rehabilitación de herrería
  - Sustitución de pisos
  - Construcción de muros perimetrales en colindancias
  - Construcción de escalera
  - Construcción de taller de cocina
  - Construcción de huerto urbano
  - Construcción de salón de usos múltiples
  - Construcción de área lúdica al exterior
  - Construcción de anexo en edificio principal

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerá del desnivel existente del sitio con respecto al N.P.M. indicado, los escalones tendrán un perfil no mayor a los 15cm y las rampas tendrán una pendiente no mayor al 12%.
  - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, tamaño y número, sea autorizado y en conjunto acuerdo entre la contratista y la supervisión.
  - Verificar las medidas para el desmonte antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
  - Quitar los colchones de las habitaciones para evitar ser pesoneras, y al sustentar los pisos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, incluyendo a las recomendaciones y por parte del proveedor.
  - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación.
  - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 3.0mm en el caso de muros y 5.0mm en el caso de pisos, después de haberse construido las trayectorias espaciales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada punto, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avasadas por el supervisor en conjunto con la coordinación, supervisión y control, según verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser descargado por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emita de la ley de obra pública vigente.
  - Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éstos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado autorizado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
  - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier accesorio, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien lo autorice (supervisión, residencia, contratista, Etc), desvirtuando al departamento de proyecto de cualquier responsabilidad por modificaciones autorizadas en obra, y/o proyectos, si no ha respondido a una probada interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:  
**Construcción del Centro de la Niñez y la Familia, etapa 01, Av. Tepeyac, colonia Primavera Norte, Municipio de Zapopan, Jalisco**

Contenido del plano:

**Imágenes digitales, fachadas y secciones**

No. Contrato:  
**DOPI-MUN-RM-DIF-CI-156-2022**

Director de Obras Públicas e Infraestructura:  
**Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:  
**Arq. Edwin Aguiar Escatel**

Jefe de área:  
**Arq. Alejandro Tapia Olarra**

Responsable del proyecto:  
**Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez**

Ubicación:  
**Calle Playa de Hornos 1149 Col. Primavera Norte, Zapopan, Jalisco**

Norte:

Fecha: **Marzo 2023**

Escala: **1:125**

Acotaciones: **Metros** Claves: **Número:**

Revisión: **01** **AR-04**